

La Patrulla Gráfica



★ ★ ★ ★ ★

Edición número 1715

Domingo 05 de abril, 2026

DIPAMPCO CAPTURA A DOS CABECILLAS DE LA PANDILLA 18 VINCULADOS A MULTIPLES DELITOS EN LA ZONA NORTE

Pág. 2



Agentes de investigación detienen a un hombre sospechoso de quitarle la vida a su pareja en la capital



En Quimistan, Santa Bárbara, arrestan a un individuo por el delito de homicidio



El verano No es una carrera. Respeta los límites y disfruta del paisaje.

Cuida de los que en ti confían

★ ★ ★ ★ ★



Contra delitos conexos

DIPAMPCO captura a dos cabecillas de la Pandilla 18 vinculados a múltiples delitos en la zona norte

- En el operativo fueron decomisados varias armas de fuego municiones y narcóticos

Como parte de la estrategia "Barrios y Comunidades Seguras", mediante una saturación policial en la colonia Calpules, San Pedro Sula, Cortés, agentes de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), lograron la captura de dos miembros de la Pandilla 18.

Los detenidos han sido identificados con los alias "Alegre", de 23 años, sindicado como "Cabecilla", de la Pandilla 18 desde hace 10 años. Formando parte de ese grupo criminal desde los 13 años. Los investigadores han informado que este sujeto es el responsable de girar órdenes para la comisión de delitos como ser extorsión venta y distribución de drogas y el sicariato.

Cuanta con un amplio récord delictivo aprehendido en el 2016 por la Fuerza Nacional Anti Extorsión (FNA), por el delito de



extorsión en la colonia Satélite. En el 2017 por los delitos de allanamiento de morada y privación de la libertad, mientras en el 2018 y 2025 fue apresado por tráfico de drogas.

Un segundo detenido es conocido con el alias "Quemado", de 25 años, miembro de ese grupo criminal desde hace siete años encargado de la venta y distribución de alucinógenos.

Mediante la acción policial fueron decomisados dos armas de fuego tipo pistolas con sus respectivos cargadores y proyectiles, 108 bolsitas con supuesta marihuana, una bolsa con este mismo narcótico, 14 cartuchos calibre 380 mm, 25 proyectiles calibre 7.62, apuntes extorsivos o de ventas de drogas, dos teléfonos celulares y varios documentos de identificación.

En ese sentido los dos arrestados, fueron remitidos a la Fiscalía competente por suponerlos responsables de los delitos porte ilegal de arma de fuego de uso permitido, porte de munición de uso prohibido y permitido, tráfico de drogas y asociación para delinquir.

La DIPAMPCO reafirma su compromiso de recuperar la paz y dismantlar las estructuras financieras y operativas de los grupos organizados en el Valle de Sula.





Delitos violentos contra la mujer

Agentes de investigación detienen a un hombre sospechoso de quitarle la vida a su pareja en la capital

- Según las investigaciones preliminares, el detenido ya había sido denunciado por violencia intrafamiliar



Se trata de un hombre de 40 años, originario y residente en Tegucigalpa, Francisco Morazán.

De acuerdo con las diligencias preliminares, el hecho ocurrió en horas de la madrugada del día viernes 3 de abril del presente año, en un apartamento ubicado en la colonia Modesto Rodas Alvarado. Vecinos del sector informaron haber escuchado gritos provenientes del lugar lo que alertó sobre la situación.

Asimismo, según versión de testigos la ahora occisa mantenía una relación de pareja con el ahora detenido desde hace aproximadamente dos años, período en el cual habría sido víctima de violencia doméstica. Situación que fue denunciada en al menos dos ocasiones ante las autoridades competentes.

Al tener conocimiento de lo sucedido, se conformó un equipo de investigadores de la DPI, quienes se trasladaron al lugar para realizar las respectivas diligencias investigativas, que permitan esclarecer el móvil del crimen.

Es importante mencionar, que al momento de darle arresto al sospechoso se logró decomisar la presunta arma homicida, un arma blanca (tipo cuchillo), y prendas de vestir con manchas oscuras, presunta sangre, las cuales serán presentadas como

medios probatorios del ilícito.

Mientras tanto, equipos técnicos de la DPI continuarán trabajando de manera minuciosa en la escena del crimen, con el propósito de recolectar más indicios que fortalezcan la investigación en curso.

Por lo tanto, el sospechoso será remitido ante la autoridad competente para continuar con el proceso legal correspondiente conforme a ley.



Mediante una rápida acción orientada a la investigación y combate de los delitos contra la mujer, la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), a través del Departamento de Delitos Contra la Vida (DDCV), realizó la detención en flagrancia de un sujeto, presunto responsable del delito de femicidio agravado en perjuicio de su pareja sentimental.

La víctima respondía al nombre Nilcia Pamela Chávez Pérez, de 37 años, quien laboraba en el área de servicios generales del Hospital Escuela Universitario y residía en la colonia Modesto Rodas de la capital.



De impacto

En Quimistan, Santa Bárbara, arrestan a un individuo por el delito de homicidio

- El hecho ocurrió en el municipio de Macuelizo, del departamento de Santa Bárbara



Equipos policiales de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), y la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), asignados a la Unidad Metropolitana de Prevención #22 (UMEP-22), lograron la detención de un individuo por suponerlo responsable de haber cometido los delitos de asesinato y asesinato en su grado de ejecución de tentativa acabada.

Se trata de un hombre de 51 años, originario y residente en aldea El Ciruelo del municipio de Macuelizo, Santa Bárbara, a quién se le decomisó un arma de fuego marca Girsan, tipo pistola, con un cargador y 15 proyectiles sin percutir y un teléfono celular, color anaranjado y negro.

A él, se le supone responsable de haber cometido los delitos de homicidio en perjuicio de Teodocio López Escalante y homicidio en su grado de ejecución de tentativa acabada en perjuicio de testigo protegido.

Según investigación policial, el ahora occiso y un testigo protegido, salieron en motocicleta desde aldea El Ciruelo hasta aldea La Flecha del municipio de Macuelizo, al llegar a una gasolinera de ese lugar se encontraron con el guardia de seguridad quién les ofreció bebidas alcohólicas y partieron en motocicletas a un restaurante de aldea El Ciruelo, de Macuelizo.

Además, cuando llegaron al lugar referido, el sujeto de 51 años, sin mediar palabra sacó su arma de fuego y disparó por la espalda en reiteradas ocasiones, al señor Teodocio López Escalante.

El testigo protegido también fue perseguido por el victimario quien le disparó en dos ocasiones causando una herida en la pierna, tuvo que hacerse la víctima para no ser rematado y estando en esa situación, el guardia aún disparaba su arma en contra de Teodocio López, hasta que le causó la muerte.

El victimario, supuso que el testigo protegido también se encontraba muerto y después del suceso el herido de proyectil pudo levantarse y marcharse en su motocicleta a pedir auxilio y ser atendido en un centro médico.

Rápidamente, un equipo policial de DPI y prevención asignados a Quimistán y Macuelizo, Santa Bárbara, iniciaron la búsqueda del hechor, logrando darle detención en horas de la tarde del viernes 3 de abril, en aldea El Ciruelo de Macuelizo, Santa Bárbara.

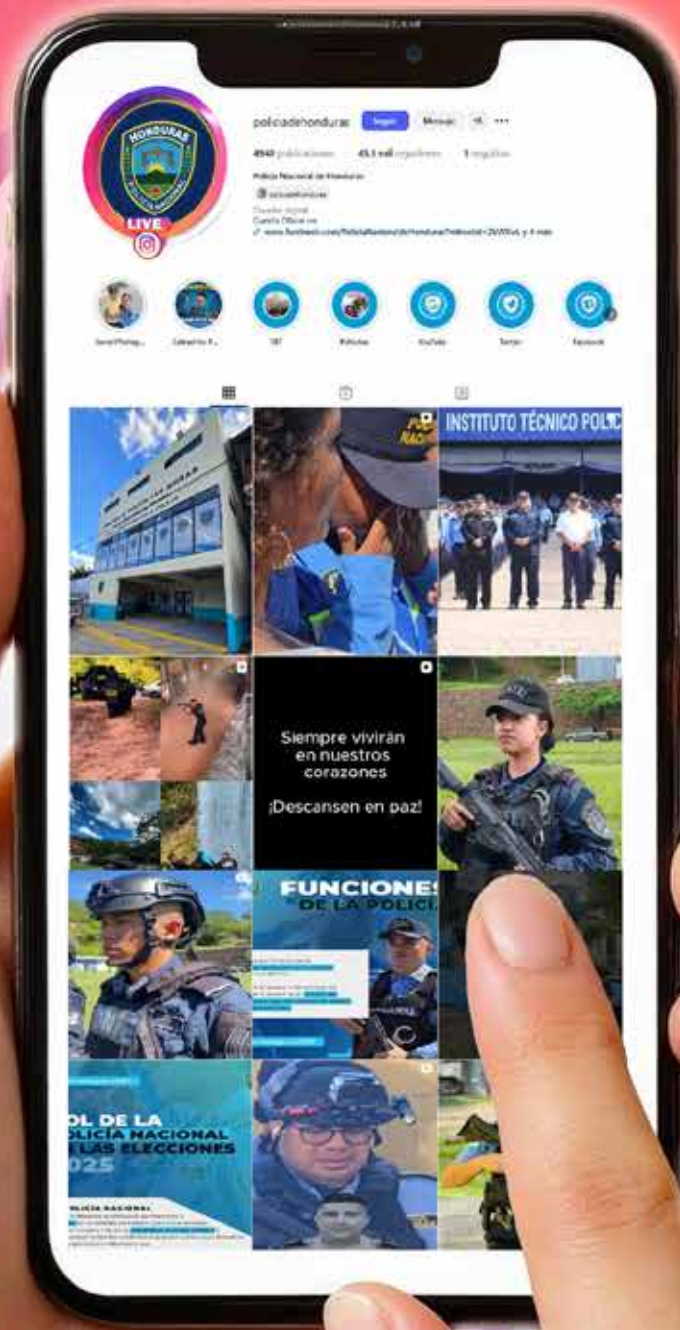
Por lo anterior, el ciudadano fue remitido ante las autoridades competentes para continuar con el proceso legal en su contra.

La Policía Nacional, a través de la UMEP-22, reafirma su compromiso con el cumplimiento de la ley y la seguridad en la región, trabajando en conjunto con la comunidad para garantizar la paz y el orden.



SIGUENOS EN

@policíadehonduras





Puntos de control

Efectivos antidrogas refuerzan controles en aeropuertos durante Semana Santa 2026

- Se realizan inspecciones permanentes en puntos de rayos X permiten prevenir el tráfico de estupefacientes

En el marco de la ejecución del Plan Verano Seguro 2026 "Cuida de los que en ti confían", la Dirección Nacional Policial Antidrogas (DNPA), mantiene activos puntos de control estratégicos en los principales aeropuertos internacionales del país, con el objetivo de fortalecer la detección y prevención del tráfico ilícito de drogas.

Las acciones operativas se desarrollan de manera continua en el Aeropuerto Internacional Ramón Villeda Morales, específicamente en el punto de inspección de rayos X de salida, donde equipos especializados realizan supervisiones rigurosas del equipaje y pasajeros.

Estas inspecciones permiten identificar posibles sustancias ilícitas, contribuyendo directamente a la prevención del contrabando de drogas y a la neutralización de actividades delictivas vinculadas al narcotráfico.

De igual forma, en el Aeropuerto Internacional de Palmerola, se ejecuta un servicio especial en el área de rayos X, donde personal antidrogas realiza controles permanentes enfocados en la detección de estupefacientes y otros delitos conexos, además de la verificación de personas que puedan estar vinculadas a diversos ilícitos.

Las operaciones también están orientadas a la protección de la salud pública, mediante la reducción del ingreso y salida de sustancias prohibidas, así como la identificación de estructuras relacionadas con el lavado de activos.



La Policía Nacional, a través de la DNPA, reafirma su compromiso de mantener presencia operativa en puntos estratégicos del país, especialmente durante temporadas de alta movilización, garantizando la seguridad y el bienestar de la población.



Operación policial

Por tráfico de droga y porte ilegal de munición de uso prohibido requieren a dos hondureños en Santa Bárbara

- La operación policial fue ejecutada en el municipio de Concepción Del Norte



Mediante una saturación policial elementos policiales de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), realizaron el requerimiento de dos hondureños por suponerlos responsables de delito e infracción penal flagrante.

Se trata de un hombre de 20 años y un menor infractor de 14 años, dicho requerimiento se realizó en la aldea Las Flores del municipio de Concepción Del Norte, Santa Bárbara.

Los agentes policiales les dieron a conocer sus derechos como detenido y que es sospechoso de haber cometido el delito de tráfico de droga.

Al menor se le dio a conocer el motivo de su aprehensión y que es sospechoso de haber cometido la infracción penal tipificado como tráfico de droga y porte ilegal de munición de uso prohibido en perjuicio de la salud pública del estado de Honduras y el orden público respectivamente.

Decomisándole como evidencia constitutiva de delito y de infracción penal cinco (5) envoltorios conteniendo supuesta piedra de crack, seis (6) envoltorios conteniendo supuesta marihuana y cinco (5) proyectiles de uso prohibido.

Historial delictivo

Fue detenido el 21 de marzo del presente año por el delito de tráfico de droga.

Al menor de edad se le decomisó nueve (9) envoltorios plásticos conteniendo supuesta piedra de crack, ocho (8) envoltorios conteniendo supuesta marihuana y seis (6) proyectiles de utilización prohibido.

Como procedimiento legal ambos serán remitidos al Ministerio Público para su trámite correspondiente.

La Policía Nacional reitera su compromiso de luchar en contra de cualquier acción constitutiva de delito.



Buenas Días

DOMINGO

QUE TENGAS UN DÍA LLENO DE
OPORTUNIDADES Y SONRISAS,
CADA DESAFÍO ES UNA
OPORTUNIDAD PARA CRECER.

**NUESTRO COMPROMISO
SERVIR Y PROTEGER**





Contra el microtráfico

DIPAMPCO captura a distribuidor de drogas de la MS-13 en Choloma, Cortés

- Alias "El Flaco" fue capturado en posesión de diversos estupefacientes listos para su venta



Se trata de alias "Flaco" de 19 años, según las investigaciones, el sospechoso es originario de Comayagua, pero residía en la zona de su captura, donde presuntamente se desempeñaba como uno de los principales encargados de la venta y distribución de drogas para dicha organización delictiva.

Le fueron comisados 50 bolsitas con hierba seca supuesta marihuana, 35 envoltorios con polvo blanco supuesta cocaína, 10 envoltorios con supuesta piedra de crack y dos teléfonos celulares.

El sospechoso ha sido remitido a la Fiscalía de Turno del Ministerio Público, donde se le iniciará el proceso judicial correspondiente por suponerlo responsable del delito de Tráfico Ilícito de Drogas en perjuicio de la Salud Pública del Estado de Honduras.

La DIPAMPCO reafirma su compromiso de recuperar la paz en las zonas con mayor incidencia delictiva, continuamos exhortando a la población a colaborar a través de la línea de emergencia 143 brindando información sobre acciones ilícitas.



Un equipo de inteligencia de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), mediante una saturación policial en la colonia Las Torres, Sector López Arellano, Choloma, Cortés, realizaron la captura de un miembro de la estructura criminal Mara Salvatrucha MS-13.



SIGUENOS EN

POLICÍA NACIONAL DE HONDURAS





De la mano con la comunidad

Policías de la UMEP-24 auxilian a hondureño que presentaba lesiones al ser atropellado por vehículo en Copán

- El ciudadano expresó su profundo agradecimiento por la invaluable labor

Tras respuesta efectiva a denuncia interpuesta a través del Sistema Nacional de Emergencias 911, uniformados de la Unidad Metropolitana de Prevención #24 (UMEP-24), brindaron asistencia médica a un ciudadano que presentaba lesiones en diferentes partes del cuerpo.

Esta acción humanitaria tuvo lugar en el desvío de la aldea Chalmeca, en el municipio de Nueva Arcadia, Copán.

El beneficiado Jose Espectacion Serrano Paz en el lugar expresó su profundo agradecimiento, por la invaluable labor realizada por los policías, reconociendo el compromiso y dedicación en momentos de emergencia.



Los funcionarios policiales en el lugar respondieron con prontitud y brindaron el apoyo necesario en esta situación, reflejando el compromiso y la disposición de servicio que los caracteriza.

La Policía Nacional continúa trabajando incansablemente para garantizar la seguridad y el bienestar de la comunidad.





Mediante detención preventiva

DPI arresta a alias “Memo” acusado de herir a disparos a dos personas tras intento de robo en El Progreso, Yoro

- Dicho individuo tendrá que responder ante la justicia por el delito de homicidio en su grado de ejecución de tentativa inacabada

En respuesta a delitos contra la vida, mediante una efectiva investigación policial por parte de un equipo de investigadores de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), se logró arrestar a un individuo mediante un automotivado de detención preventiva por el delito de homicidio en su grado de ejecución de tentativa inacabada.

Esta importante detención fue llevada a cabo por un equipo de agentes de la DPI, asignados a la Unidad Metropolitana de Investigación Criminal #11 (UDIC-11), luego de un eficaz trabajo de seguimiento y vigilancia lograron la ubicación del sospechoso en el barrio Los Pinos, municipio de El Progreso, departamento de Yoro

Se trata de un hombre de 22 años, originario y residente en el barrio 12 de Julio de ese mismo municipio.

Según las diligencias investigativas, el hecho ocurrió el pasado martes 24 de marzo del año 2026, en un taller de costura ubicado en la colonia Covitral del municipio de El Progreso, Yoro.

De acuerdo con el testimonio de un testigo, el sospechoso llegó al lugar simulando ser cliente y consultó por la ubicación de una pulpería. Seguidamente, sacó un arma de fuego y anunció un asalto, obligando a las víctimas a tirarse al suelo.

Posteriormente, llegó un segundo ciudadano al lugar, por lo que también fue amenazado con el arma. En ese momento, ambos ofendidos intentaron neutralizar al sospechoso, generándose un forcejeo, durante el cual el imputado realizó varios disparos.

Como resultado del ataque, ambas víctimas recibieron un impacto de bala, siendo trasladados de

emergencia a un centro hospitalario de la zona.

Gracias a la ardua labor investigativa que realizan los agentes encargados del caso, se lograron recabar pruebas contundentes que deducen responsabilidad al imputado de ser el principal sospechoso de cometer el ilícito.

Por lo tanto, el Ministerio Público ordenó darle auto de detención preventiva por suponerlo responsable del delito de homicidio en su grado de ejecución de tentativa inacabada, en perjuicio de testigo protegido.

Es importante mencionar que, al momento de ingresar el DNI del detenido al sistema NACMIS de la Policía Nacional, se pudo constatar que dicho individuo cuenta con antecedentes policiales por tráfico de drogas y extorsión.

De esta manera, agentes de la DPI pondrán al ahora detenido ante la Fiscalía de Turno del Ministerio Público de esa localidad, para que se le continúe con el procedimiento conforme a Ley por el delito que se le imputa.

Autoridades de la DPI reiteran su compromiso en seguir trabajando en la lucha contra la violencia contra los más vulnerables y así llevar a los responsables que cometen este tipo de delitos ante la justicia.





Combate al narco menudeo

Capturan a alias “La Cherry” miembro activa de la MS-13 por tráfico de drogas en Potrerillos, Cortés

- “La Cherry” estaría vinculada a actividades de narcotráfico y otros delitos asociados por lo que se abrió una línea



Mediante patrullaje preventivo enmarcado en el Plan “Barrios y Comunidades Seguras”, agentes de la Unidad Metropolitana de Prevención #12 (UMEP-12), realizaron la detención de una mujer por suponerla responsable del delito de tráfico de drogas en perjuicio de la salud pública del Estado de Honduras.

Se trata de alias “La Cherry”, de 19 años, supuesta integrante de la Mara Salvatrucha MS-13, originaria y reside en la colonia Poder Ciudadano #2 del municipio de Potrerillos, Cortés.

Durante el operativo de registro, a la sospechosa se le decomisaron diez (10) envoltorios plásticos tipo punta que contenía en su interior polvo blanco, supuesta cocaína y así mismo cinco envoltorios transparentes que contenían en su interior hierba seca, presunta marihuana, lista para su distribución.

Investigaciones preliminares indican que “La Cherry” estaría vinculada a actividades de narcotráfico y otros delitos asociados como lo es la Mara Salvatrucha (MS-13), representando un riesgo directo para la salud pública y la seguridad de la población.

La detenida fue trasladada a las instalaciones policiales correspondientes, donde se elaboró el informe investigativo, y posteriormente fue remitida a la Fiscalía de Turno del Ministerio Público ente que continuará con su proceso conforme a lo que establece la ley.

La Policía Nacional reafirma su compromiso de continuar ejecutando operaciones estratégicas contra el crimen organizado y el tráfico de drogas, garantizando la seguridad y el bienestar de la población en el Valle de Sula.

“El cinturón de seguridad es el abrazo que te salva la vida. Úsalo siempre”.

*Cuida de los que en ti confían*



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA
DE SEGURIDAD



CONAPREMM





Microtráfico

Agentes de la UMEP-3 detienen a un ciudadano por el delito de tráfico de drogas en Comayagüela

- A dicho ciudadano se le encontró en posesión de 30 envoltorios de estupefacientes lista para su comercialización

En el marco de las acciones operativas orientadas a combatir el microtráfico de drogas y fortalecer la seguridad ciudadana, funcionarios policiales asignados a la Unidad Metropolitana de Prevención #3 (UMEP-3) lograron la detención preliminar de un ciudadano por suponerlo responsable del delito de tráfico de drogas.

La acción policial se llevó a cabo mediante patrullaje de rutina en la colonia Monterrey, donde los agentes requirieron a un sujeto que mostraba una actitud sospechosa. Al realizarle un registro personal conforme a ley, se le encontró en posesión de supuesta sustancia ilícita, procediendo de inmediato con su detención.

El detenido es un hombre de 29 años, originario del departamento de Francisco Morazán y residente en la misma colonia donde se ejecutó la operación.

Durante la inspección, se logró el decomiso de 15 envoltorios en bolsa plástica transparente conteniendo en su interior supuesta droga piedra (crack), así como 15 bolsas plásticas de color azul que contenían supuesta droga cocaína, evidencias que fueron debidamente aseguradas por los agentes actuantes.

De acuerdo con el procedimiento legal correspondiente, el detenido será trasladado ante la Fiscalía de Turno del Ministerio Público, donde se continuará con el proceso investigativo y se determinará su responsabilidad conforme a ley.

La Policía Nacional reitera su compromiso de continuar ejecutando operaciones preventivas y disuasivas en diferentes sectores, con el fin de garantizar la seguridad y tranquilidad de la población hondureña.





Acción oportuna

Fuerzas de seguridad capturan a dos hombres por explotación ilegal de recursos naturales en Olancho

- El hecho se efectuó en una zona boscosa del municipio del Rosario, Olancho

La Policía Nacional, mediante labores policiales reporta la detención en flagrancia de dos hombres por suponerlos responsables del delito de explotación ilegal de recursos naturales.

El hecho se registró luego de que agentes policiales de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), atendieran una denuncia recibida a través del Sistema Nacional de Emergencias 911.

La acción tuvo lugar en la aldea El Portillo Guaras perteneciente al municipio de El Rosario, Olancho.

Los detenidos son dos hombres de las edades de 41 y 34 años, originarios y residentes en la misma zona, quienes fueron requeridos por suponerlos responsables de realizar actividades ilícitas en perjuicio del medio ambiente.



Durante el procedimiento, se les decidimos una arma blanca tipo hacha, la cual habría sido utilizada para la comisión del ilícito.

Tras su detención, los ciudadanos fueron remitidos a las oficinas de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), donde se continuará con el proceso legal correspondiente conforme a la normativa vigente.

La acción policial fue ejecutada por un equipo multidisciplinario de agentes asignados a la UMEP-20, quienes actuaron de manera oportuna tras la denuncia ciudadana.

La UMEP-20, reitera su llamado a la ciudadanía a denunciar cualquier actividad ilícita que atente contra el medio ambiente en los pueblos de norte del departamento de Olancho.





Infraganti

Equipos policiales detienen a un individuo por lesiones graves y conducción temeraria en La Paz

- Las detención fue ejecutada por agentes de la DNVT en La Paz

La Policía Nacional, a través de agentes adscritos a la Unidad Departamental de Policía #12 (UDEP-12), mediante operaciones policiales efectivas, ejecutaron la detención de un individuo a quien se les supone responsable de haber cometido el supuesto delito de lesiones imprudentes y conducción temeraria en perjuicio de Cristian Tejeda y la seguridad vial.

En la acción operativa fue realizada mediante patrullaje a la altura de municipio de La Paz, por funcionarios policiales de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT) asignados a la UDEP-12.

Se trata de un hombre de 22 años, originario y residente en La Paz quién a bordo de un automóvil pick-up bajo los efectos del alcohol ocasionó un accidente vial.

Al ahora imputado se le supone responsable de haber cometido el delito ya tipificado y fue puesto a la orden del Ministerio Público para continuar con el procedimiento que con base en ley corresponde.

La Policía Nacional a través de la UDEP-12 continúa trabajando para darle detención a los responsables de cometer diversos delitos en el territorio nacional.





GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS

SECRETARÍA
DE SEGURIDAD



CONAPREMM



VERANO 2026

Cuida de los que
en ti confían

